

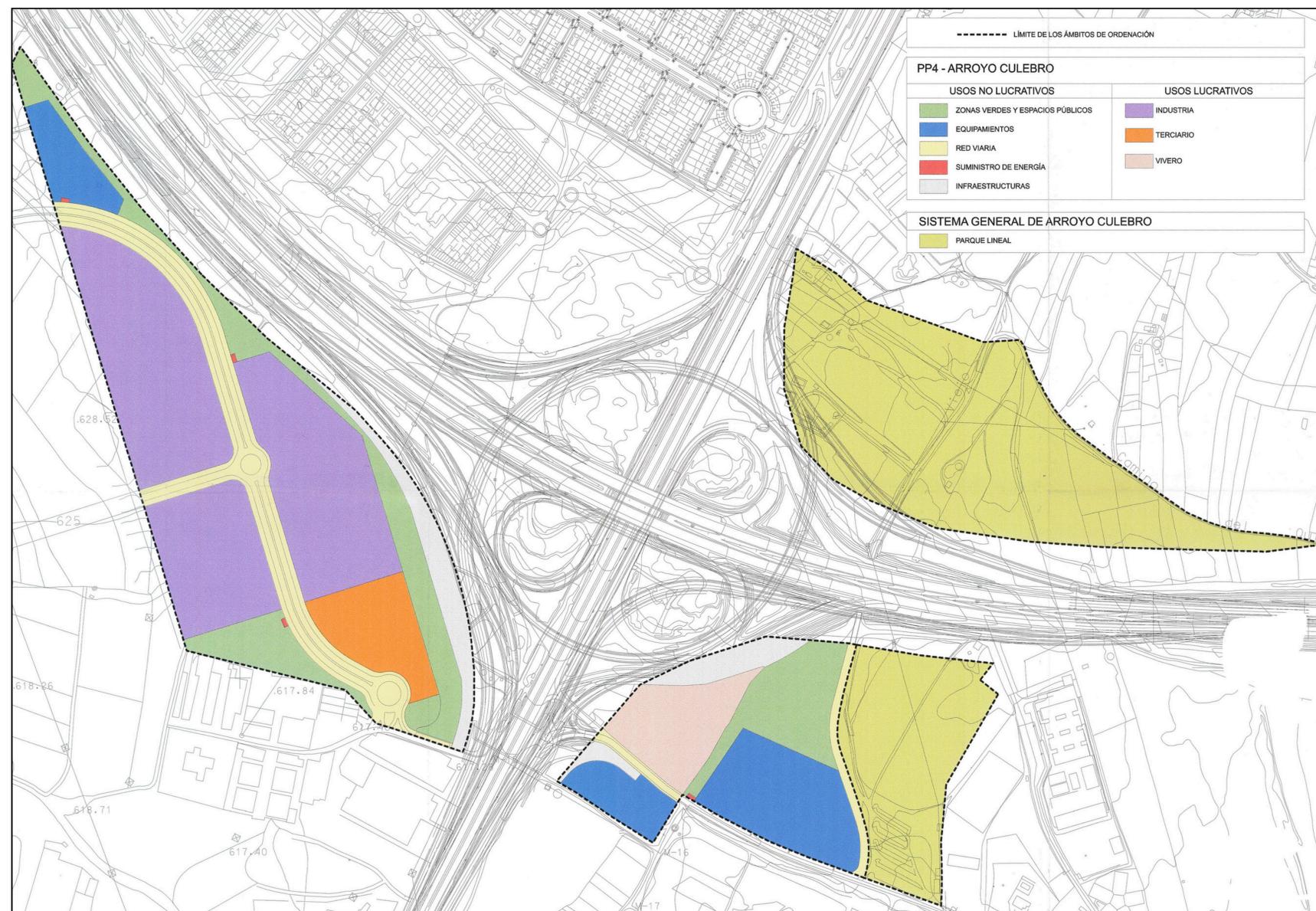
PAU ARROYO CULEBRO PP4



Comunidad
de Madrid

Getafe

Planta general PLAN PARCIAL



Datos principales

- El sector que desarrolla el presente Plan Parcial está definido en la Tercera Modificación del Programa de Actuación Urbanística Arroyo Culebro, aprobado definitivamente el 30 de diciembre de 1.999, con una superficie neta de 223.212 metros cuadrado.
- Se localiza en el término municipal de Getafe junto al enlace entre las carreteras N-401 y M-50). Dicha carretera N-401 la divide en dos áreas (Este de superficie 162.082 m²s y Oeste de superficie 61.130 m²s) configuradas por los siguientes límites:
 - Al Norte el sistema general viario correspondiente a la M-50
 - Al Oeste y sur por la línea límite entre los términos municipales de Getafe y Fuenlabrada
 - Al Este con el sistema general Parque Lineal del Arroyo Culebro PL-6b
- Junto con este Plan Parcial se ordenan los Sistema General de Espacios Libres de Arroyo de Culebro PL 6b y PL 6c cuya superficie total es de 112.761 metros cuadrados, 34.700 metros cuadrados la zona 6b y de 88.061 metros cuadrados la zona 6c

PAU ARROYO CULEBRO PP4



Comunidad de Madrid

Getafe

Planta general ZONAS DE ORDENANZA/PARAMETROS



PAU ARROYO CULEBRO PP4



Comunidad de Madrid

Getafe

Planta general ZONAS DE RED VIARIA/CONEXIONES EXTERIORES

